

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Cinco (05) de junio de dos mil quince (2015).

Radicado	050013333 007 2012 00483 00
Demandante	TERMINALES DE TRANSPORTES DE MEDELLIN S.A.
Demandado	MARTIN EMILIO OSPINA GOMEZ
Medio de control	Repetición
Asunto	Reprograma audiencia de pruebas

En audiencia de pruebas celebrada el ocho (08) de abril de la presente anualidad (folio 537), se convocó a la partes a la continuación de la audiencia de pruebas con el objeto de recibir testimonio de la señora Lida Margot Jiménez Carvajal para el día 04 de junio de 2015 a las 2:30 p.m., sin embargo, la citada testigo radica memorial en la Oficina de Apoyo Judicial ante los Juzgados Administrativos el día 02 de junio de 2015 y recibido por el Despacho el 03 del mismo mes y año, solicitando aplazamiento de la audiencia por motivos de fuerza mayor en razón que debe ausentarse de la ciudad para el día de la diligencia, esto es junio 4 de 2015.

En atención a lo anterior y atendiendo la solicitud de la testigo, se fija como nueva fecha para celebrar la AUDIENCIA DE PRUEBAS, el día **DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL QUINCE (2015) A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3:30 P.M.)**, en las instalaciones de las Salas de Audiencias ubicadas en el primer piso de la sede del Despacho.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA

Juez

D.Z.

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN</p> <p>CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS el auto anterior</p> <p>Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>_____</p> <p>Secretario (a)</p>
